



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 7.911.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
ROSANA LAURA SOBARZO.

Laja, 06 de octubre 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio, presentada por la Sra. Rosana Laura Sobarzo, Encargada Comunal Adulto Mayor, visada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 505 de fecha 08.01.2016, que aprueba Modificación de Contrato.
- 3.- D.A N° 9.290 de fecha 31.12.2015, que aprueba contratos a honorarios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio de la Sra. Rosana Laura Sobarzo, quien asiste a mesa de trabajo del Programa Buen Trabajo al Adulto Mayor – provincia del Biobío, en la ciudad de Los Ángeles, el día 07.10.2016.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados, por concepto de pasajes a la Sra. Rosana Sobarzo, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sobarzo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓